

# CONTAGIOSIDAD ELEVADA: COVID Y ADICCIONES

*Posted on abril 12, 2022 by Administrador*



**Category:** [Default Humanistico](#)



## DEFAULT HUMANISTICO

- POR [JUAN ALBERTO YARÍA](#)
- 30.08.2020

*"hablando conmigo mismo y a dos pasos de la muerte sigo siendo hipócrita. Oh siglo XIX, dadle 5 horas más de vida y verá y comprenderá lo que es la noche"*

*Henry Bayle en "Lo rojo y lo negro" (Stendhal)*

Una paciente agradece sus mejoras dentro de un grupo de terapia comunitaria en relación a la enfermedad. Llegamos a la conclusión que eran **esclavas**. Ahí les digo que la etimología de la palabra *adicción* es esclavitud, enlazada, encadenando a...; las invade la sorpresa y les comento que en la Roma Imperial cuando alguien no saldaba una deuda ese convertía en esclavo del prestamista y entonces se lo denominaba *adicto*. Ya no tenía nombre era solo un esclavo nominado como *adicto del Amo* (era un *nadie*).

Hablan en el grupo de la contagiosidad del consumo ; entrar a una reunión de consumo en una casa o en un boliche era un estímulo al consumo ahí les comento que **denomino a las adicciones en ese tipo de situaciones como una "virosis mimética"**, o sea contagio por imitación traccionado por fallas en los autocontroles cerebrales , las alteraciones de los sistemas de recompensa-placer y la urgencia subcortical(cerebro impulsivo) sobre los sistemas corticales(sede del pensamiento y de los sistemas de autocontrol) .

Además, esta virosis que funciona por mimesis, imitación y presión grupal es también una apoptosis programada (del griego antiguo caída, desprendimiento como vía de destrucción o muerte celular y del sistema neuronal o sea del sistema nervioso). Ergo; envejecimiento cerebral precoz y daño al sistema inmunológico que es el que nos defiende de los virus y bacterias.

Precisamente los más dañados por el covid son los consumidores de *crack*, los "vapeadores" de sustancias con marihuana, los consumidores de opiáceos y cocaína. El sistema pulmonar y respiratorio es el blanco elegido, así como los sistemas cardiovasculares.

**El tema que introduce en el grupo de recuperación (*virosis mimética*) lo utilizo hace varios años en mis escritos para mostrar la fuerza del grupo de pares y de los contactos imitativos. Es un simbolismo tomado de las enfermedades virales de alto contagio.**

## TASAS DE LETALIDAD Y CRONICIDAD

La tasa de mortalidad según datos de la OMS de las diferentes adicciones al tabaco, alcohol, sobredosis de medicamentos y de drogas ilegales a la cual ahora se agrega el fentanilo como opioide sintético es de alrededor de 10.000.000 millones de muertos al año.

Una de las características es que queda una población endémicamente (la endemia indica que va a haber una población crónicamente afectada) con altas tasas de recaída y habitualmente con tratamientos que no van al fondo de la cuestión (altas privaciones afectivas infantiles y pertenencia a grupos marginales de alto o bajo poder adquisitivo que ejercen una presión a seguir la carrera adictiva). Pandemia, epidemia y endemia son términos que se entrelazan mutuamente.

Este tema parece no tomar la primera plana de los diarios ya que la tarea de reingeniería social que se ha realizado con el consumo de sustancias tóxicas en general ha logrado la aceptación social y esto implicó además la normalización de la ingesta ocultándose los daños.

La OMS ha denominado al covid como pandemia de alta contagiosidad (cada infectado tiene una tasa media de contagio de 2,5 personas promedio mientras que la influenza es de 1). Hasta ahora en el mundo han fallecido casi un millón de personas.

De ahí que en estas columnas hablamos de colisión de epidemias. El AMBA es una muestra de ello. Ahí hizo y hace estragos el covid al lado de centros de alto consumo, de venta de sustancias y con condiciones de vida en muchos casos indigna. Casi 2000 barrios críticos rodean CABA y el llamado con-urbano.

La Epidemia, en algunos lugares, Pandemia (enclaves de alto consumo en ciertos barrios críticos con incluso consumo de familiares).

- 1.- Curva de crecimiento en los últimos 15 años del consumo de sustancias ilegales. Fuente CICAD-OEA
- 2.- El consumo de alcohol supera en estudiantes secundarios en más del 50 % de la población,

superando en Argentina a USA en un 10 %. Fuente CICAD-OEA.

- 3.- El Consumo de cocaína es igual a Uruguay que desde que liberó el consumo de marihuana, aumentó todos los índices de consumo, y estamos muy cerca de USA que lidera el índice en todo el continente americano. Fuente CICAD-OEA.
- 4.- Se triplicó entre 2013 y 2017 los casos de sífilis ligado, (una de sus causas), al uso de Drogas recreativas, que limitan el cuidado de la salud al bajar las inhibiciones y a la promoción cultural del "chem sex" (utilización de drogas en la vida sexual con varios participantes). Fuente Secretaría de Salud, Nacional.

## **LAS LIMITACIONES PROPIAS DE LA PANDEMIA**

Además, según varias fuentes internacionales en la colisión de epidemias que hoy vivimos se han vuelto difícil el acceso a los tratamientos de los dependientes a sustancias.

Cuando la dependencia es seria cualquier institución exige un examen de hisopado covid negativo y resulta muy difícil conseguir que el paciente vaya a un centro a realizarlo y además habitualmente desafía la autoridad de los padres cuando estos se lo proponen.

Los daños a la salud entre aquellos usuarios (alrededor de un 7%) que además no tienen hogar puede exacerbar los riesgos de la propagación de enfermedades. Por ejemplo, eliminación no higiénica de los desechos corporales que se ha demostrado que albergan virus, jeringas desechadas, colillas de fumar y otras parafernalias.

Además, los fumadores de sustancias o los que vapean con distintas sustancias tienden a expulsar con fuerza el humo el vapor, lo que puede propagar el virus de manera más directa que la exhalación normal.

La baja escolarización e incluso las características asociadas a la pandemia del covid que impide la escolarización o la entrada a centros culturales, religiosos, deportivos tiende a complicar aún más la situación. El 70 % no culminó la escolarización secundaria y fue repetidor en la primaria.

Esto equivale un hecho epidemiológico masivo con creciente disponibilidad de drogas ilegales entre jóvenes de 12 a 18 años, "jóvenes que en breve ingresarán al mercado laboral" y que indudablemente quedarán como un "descarte" en la sociedad porque tienen afectadas funciones

cognitivas y con severos trastornos de conducta.

**Juan Alberto Yaría**

\* Director general de Gradiva - Rehabilitación en adicciones

